

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE INGENIERIA CARRERA: CURSO BASICO – CARRERA DE METALURGIA
CONVOCATORIA N° 11/2017
PARA CONCURSO DE MÉRITOS PARA DOCENTES INTERINOS

La Facultad de Ingeniería sobre la base del Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana Congreso Nacional de Universidades, Reglamento para la Elaboración de Convocatorias Académicas de Docentes Interinos, la Resolución Facultativa HCF N°790/2017 invita a los señores profesionales del Sistema de la Universidad Boliviana, a participar del Concurso de Méritos para el cargo de;

DOCENTE INTERINO EN CURSO BASICO - CARRERA DE INGENIERIA METALURGIA

ÁREA/ASIGNATURA	MATERIA	CARGA HORARIA
LIN101	Inglés I	32 hrs
LIN 102	Inglés II	32 hrs
LIN 103	Inglés II	32 hrs

Por las características de la materia los horarios corresponden a tres clases de una hora por sesión en los horarios ya establecidos LIN 101 lunes, martes y viernes de Hrs.17:00 a 18:00, LIN 102 lunes, martes y viernes de Hrs. 18:00 a 19:00 y LIN 103 lunes, martes y viernes de Hrs. 19:00 a 20:00.

Adjuntando los documentos que acredite el cumplimiento de los requisitos de acuerdo a reglamento como sigue:

REQUISITOS

Presentar solicitud escrita dirigida al Decano(a) de la Facultad dentro del término establecido y acompañar los documentos foliados de acuerdo a lo solicitado, a fin de evitar reclamos indicando la(s) asignatura(s) según convocatoria.

- a. Curriculum Vitae documentado.
- b. Fotocopias legalizadas del Diploma Académico, Título Profesional, y Curso de Formación Docente (como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano), o certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su archivo personal.
- c. Cumplir con dos años de experiencia en el ejercicio profesional (legalmente documentado) con remuneración económica comprobada, a partir de la obtención del Diploma Académico.
- d. Plan de trabajo correspondiente a las actividades la(s) asignatura(s) al que postula.
- e. No haber sido suspendido o separado anteriormente de la Universidad por fallo sancionatorio ejecutoriado o estar comprendido en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario, certificado otorgado por la Comisión de Procesos Universitarios
- f. Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica, que acredite no que haber atentado contra la Autonomía Universitaria.
- g. Certificado emitido por la Jefatura del Área Desconcentrada de la Facultad, que acredite no tener deudas pendientes con la misma
- h. Nota de compromiso del postulante de aceptar el horario determinado por la Unidad Académica.
- i. Declaración jurada en formulario interno de la universidad, poniendo en evidencia no tener incompatibilidad de carga horaria y salarial con objeto de evitar observaciones en aplicación de la Ley Financiera y la Resolución 258/2006 de Honorable Consejo Universitario de incompatibilidad horaria.

DOCUMENTOS ADICIONALES PARA DOCENTE(S) SELECCIONADO(S)

Una vez conocidos los resultados de los procesos de selección docente, todos los profesionales que resulten elegibles de acuerdo a requerimientos establecidos en convocatoria, además de los requisitos presentados para su postulación, deberán presentar obligatoriamente en la Carrera para ser designados los siguientes documentos:

- a. Declaración jurada de compatibilidad Horaria, carga horaria y por tope salarial
- b. Certificado de Nacimiento fotocopia simple
- c. Certificado REJAP de no haber sido sancionado penalmente por sentencia ejecutoriada.
- d. Certificado de registro en el SIGMA.
- e. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad vigente

La solicitud con la documentación completa debe ser entregada en un folder debiendo encontrarse en el orden anterior, separado y foliado hasta el día jueves 17 de agosto de 2017 hrs. 11:30 en Correspondencia de Decanato de la Facultad de Ingeniería Av. Mariscal Santa Cruz N° 1175.teléfono.2205000 Int. 1003.

La Paz, Julio de 2017


Ing. Miguel Ángel Culla Carrasco
PRESIDENTE
COMITÉ EJECUTIVO - H.C.F.
FACULTAD DE INGENIERIA

